

La Educación Ambiental debe preocuparse actualmente menos por criticar al sistema (cuestión ya asumida por las instituciones, al menos en el discurso) y más por los cambios que debe proponer y su papel en los mismos. En concreto, habría que hacer más participativa la gestión ambiental y convertirla en un proceso de aprendizaje permanente. No se trata ya tanto de enseñar como de aprender y de hacerlo mediante un proceso que implica participación y no sólo enfrentamiento.

La Educación Ambiental y la gestión del medio

pp. 41-47

Susana Calvo*

Vicepresidente de la Comisión Internacional
de Educación y Comunicación (IICN)

La educación ambiental, rica y variada como es, ha seguido una evolución en paralelo a la conceptualización de los problemas ambientales. Desde un primer momento, en el que parece que los problemas ambientales son los propios de la naturaleza hasta las ideas que tienen su reflejo en Río de Janeiro: problemas que surgen del desarrollo, de las pautas de producción y consumo, especialmente del modelo occidental.

Si la educación ambiental es un instrumento que debe colaborar en la resolución, mejor en la prevención, de esos problemas, es claro que debe llevar su campo de aplicación hasta lograr extender la comprensión de las relaciones establecidas entre esos modelos de producción y consumo y los problemas socioambientales del planeta.

Tomar conciencia y sensibilizar en este momento significa, sin duda, considerar los diversos intereses sociales en juego y las razones políticas de lo que sucede.

En lo que se refiere a la responsabilidad, es obvio que no se puede repartir alegremente. Los que tienen mayor poder de decisión o de

acción son más responsables, pero también es cierto que las sociedades democráticas están basadas en acuerdos más o menos explícitos sobre las reglas del juego, y la economía de mercado está ampliamente aceptada en nuestra sociedad. Hasta tal punto es así que para muchos constituye la realidad, la única realidad posible. El reproche que se realiza con mayor frecuencia a las personas más sensibilizadas con los crecientes problemas ambientales es que no consideran suficientemente los problemas asociados no sólo al cambio, sino incluso a la reforma de los sistemas de producción.

El problema no es tanto el de la crítica al sistema, que está presente y que es asumida por las instituciones (al menos en el discurso, que para mí es un primer paso), como plantear cómo deben hacerse los cambios y cual es el papel que puede jugar en ellos la educación ambiental.

Probablemente sea buena idea considerar al menos dos planos de actuación, uno que se refiere a resolver problemas concretos, y las acciones que tienen que ver con los cambios a

* Susana.calvo@sgma.mma.es

más largo plazo. Aún en las que se dirigen a resolver los problemas concretos, puede haber, y de hecho hay, una evolución hacia el origen de los problemas que puede dar lugar a nuevas actuaciones. Por ejemplo, una de las críticas más frecuentes de la actual Educación Ambiental desde las administraciones no educativas es lo que se refiere a la gestión de los residuos, puesto que se plantea simplemente separar las basuras como un nuevo hábito. Y así es en un primer momento. Pero una vez comenzada esta labor, también los gestores y los políticos comprenden que no es suficiente, y se avanza hacia la prioridad de minimización del residuo. Es un proceso lento, y es de aprendizaje también.

Cambiar las culpabilidades desde los ciudadanos hacia los gestores debe ser también un proceso de aprendizaje, pero detenerse ahí no es suficiente.

Un segundo ejemplo es sobre protección de especies amenazadas, realizado en México, en una iniciativa transfronteriza con Estados Unidos. El inicio es la constatación de que la especie migradora regresa a Estados Unidos diezmada. Se inicia una campaña de corte muy tradicional, basada en el conocimiento de la especie y su hábitat destinada a los escolares. Los comienzos son puramente ambientales, pero no se puede negar la evidencia, y el segundo paso es social, con programas específicos dirigidos a los sectores económicos. Además, se empieza a contar con las comunidades locales, especialmente con programas que incluyen el género, y las propias mujeres van encontrando las fórmulas de lograr un rendimiento económico a la protección de la especie (ventas, artesanías, etc.).

Para que el cambio social pueda darse, necesitamos empezar por lo más fácil, para que el logro anime a las comunidades, y algo que también suele olvidarse, es necesario que los destinatarios de los programas obtengan beneficios de nuestro trabajo, y del cambio que estamos pidiendo. Los beneficios no son solamente económicos, pero también pueden serlo. Si la recogida selectiva de residuos logra convertir las basuras en materias aprovechables, y si hay suficiente control, estamos caminando hacia la sos-

tenibilidad, concepto aún ambiguo y que debe suscitar mayores debates, pero que seguro que es una vía de aprendizaje para toda la vida.

Todo esto teniendo presente que modificar las estructuras económicas y sociales actuales requiere de una profundización democrática que no se logrará sólo con acciones educativas. El pacto sobre nuevas reglas del juego debe implicar también a la legislación, y en realidad cambio de políticas. Las diferencias están entre reforma o ruptura, y como sucede siempre que se trata de crear modelos explicativos, suele ser un continuum, lo mismo en los gobiernos (me refiero a los legítimamente establecidos) como en los movimientos sociales emergentes (igualmente legítimos).

Las actividades de educación ambiental son políticas, o están dentro de determinadas políticas. Es necesario que evolucionen, y para ello hay que trabajar desde dentro y desde fuera, considerando que desde ambos lados hay muchas intenciones diferentes. En lo que se refiere a la educación ambiental, su situación dentro de los organismos de gestión ambiental o en las organizaciones ecologistas es muy parecida, hasta ahora han sido actividades dirigidas hacia fuera, preferentemente hacia el sistema educativo, utilizadas muchas veces como forma de propaganda. Quizá esa sea la razón de la falta de evaluación sobre lo realizado, puesto que el objetivo de publicidad parecía cumplido.

En este momento se está dando una transformación en el sentido y la dirección de la educación ambiental, también en ambos tipos de instituciones, intentando fusionarlo con políticas concretas.

Antes de poner algunos ejemplos sobre las dificultades que tiene este proceso de integración, quiero establecer cuál es, desde mi visión, el objetivo de la educación ambiental ligado a la gestión que se realiza dentro de los departamentos ambientales.

Hay dos puntos de partida, el que se refiere al surgimiento de los problemas ambientales y el que se refiere a las soluciones de estos problemas:

1. Sobre la aparición de los problemas, creo que la educación ambiental debe ser capaz de ayudar a comprender que no son mágicos, no aparecen porque sí. Son la suma de un mosaico

de acciones, grandes y pequeñas que actúan juntas hasta convertirse en cosas que ahora se llaman el cambio climático, o la pérdida de biodiversidad, o la desertización. Seguirán creciendo en la medida en que se admita que el mercado es el único árbitro posible de las políticas.

2. Sobre la solución, o mejor prevención, creo que hay que reconocer que no se tiene en la mano la respuesta. El cambio de modelo económico es la respuesta obvia, pero aún no hay un modelo de recambio que permita facilitar una salida simple. La reforma de lo establecido no parece suficiente, pero quizá la necesidad de profundizar en las reformas haga que siga construyéndose una respuesta social suficientemente generalizada como para lograr ese cambio cultural necesario.

El papel de la educación ambiental en los organismos de gestión del medio tiene como fin último modificar la gestión, hacerla participativa, convertirla en un proceso de aprendizaje permanente. No se trata ya tanto de enseñar como de aprender, y es un proceso que implica participar, no sólo enfrentarse.

Las medidas de confrontación son una parte de la acción necesaria para el cambio, pero será más eficaz si sucede al mismo tiempo que las medidas de colaboración, de la misma manera que la acción conjunta de los instrumentos de la política ambiental es más eficaz que el tradicional modo de usarlos de uno en uno para destinatarios distintos.

Integrar a la educación ambiental en la realización de políticas de gestión concretas tiene muchas dificultades. Una de las primeras es la de los significados de las palabras. Para ilustrar estas diferencias, voy a poner algunos ejemplos: el primero de ellos es la aceptación en Río del capítulo 36 de la Agenda 21, el que se refiere a la educación, la formación y la sensibilización pública. Los redactores de la propuesta, básicamente educadores ambientales, no pensaban que se fuera a aceptar con facilidad, sin embargo apenas hubo discusiones y fue ampliamente apoyada. Los representantes de los países que acudieron a la Cumbre de la Tierra eran responsables de administraciones ambientales, y, probablemente, lo que hacían era pasar la responsa-

bilidad a los departamentos encargados de la educación, que no estaban presentes en Río.

Hay algo perverso en esta tentación de decir que las soluciones sólo vendrán de una mejor educación, es como si los problemas que no se pueden o no se quieren afrontar se deriven hacia los escolares y sus profesores.

A pesar de que la Agenda 21 reconoce que los problemas ambientales tienen causas sociales, muchos gestores ambientales aún no han asumido su responsabilidad en la puesta en marcha de fondos y equipos para trabajar en los aspectos sociales relacionados con el uso, la gestión y el reparto de la biodiversidad. Es cierto también que en demasiadas ocasiones los educadores ambientales han estado lejos de la problemática concreta de la gestión, de este proceso de comenzar resolviendo los problemas de los otros, como puente para establecer procesos de integración de saberes. Es importante, muy importante, saber cómo se aprende, pero no es menos importante ser estratégicos y saber cómo mejorar la gestión a través de los instrumentos sociales.

La administración ambiental es un mundo como los demás, con gente competente y gente que no lo es. Con políticas acertadas o pésimas. Hay estructuras que "aprenden", y se modifican. Hay otras veces que se fosilizan.

Otro ejemplo, también relacionado con el convenio de la Diversidad Biológica es el relativo al cumplimiento de los artículos referentes a los instrumentos sociales (básicamente el artículo 13 del Convenio). Ha sido necesario convocar un grupo de expertos que presentaran en la próxima Conferencia de las Partes (países firmantes del Convenio) que tendrá lugar en abril en La Haya (Holanda), una propuesta para una iniciativa global en educación y comunicación ambientales. Este grupo se ha encontrado con el obstáculo de tener que explicar que comunicación no equivale a difusión de la información. Comunicación, para muchos sectores, significa un folleto, y educación es señal de sistema educativo. Si hablamos de difundir información, el acento se pone en los contenidos, y los contenidos son importantes, pero si hablamos de comunicación o de educación, debemos

también hacer una referencia explícita a los procesos necesarios para que tenga lugar la construcción del aprendizaje. Este cambio en los significados de las palabras, y por tanto de las iniciativas sólo se logra a través del trabajo conjunto, a través de la colaboración.

La importancia de trabajar en un Convenio internacional, aparentemente alejado del trabajo cotidiano de la educación ambiental, demuestra su utilidad cuando se traslada a los países para su aplicación. Nuevamente son sólo oportunidades. Como decía Joaquín Turina, la inspiración existe, pero te tiene que encontrar trabajando. La oportunidad llega, pero alguien tiene que estar allí para aprovecharla.

Para la realización de la Educación Ambiental en organismos de gestión ambiental es necesario realizar un proceso de acercamiento a los técnicos responsables de las distintas unidades y construir con ellos una nueva relación, que genere confianza. Esta relación no se construye en un día, pero sí se pueden aplicar, para construirla, los mismos esquemas de los que nos hablan los expertos educativos: partir de sus ideas, negociar el sentido de los conceptos, de los objetivos y de las iniciativas, no apresurar los procesos, para posibilitar un aprendizaje significativo en un contexto de construcción de nuevas estrategias que resuelvan los problemas en la realidad de cada unidad de gestión.

Es decir, para situar los instrumentos sociales en la política, hay que construir equipos con los técnicos de otros departamentos (biodiversidad, agua, cambio climático, etc.) Esto es sólo el principio. Porque si de verdad queremos diseñar líneas políticas de acción, habrá también que tener en cuenta a los sectores productivos y construir con ellos los mecanismos que permitan su participación, y las demás administraciones, cada una con sus competencias más o menos claras, y a los colectivos sociales que juegan un papel imprescindible en la comprensión y la resolución de los problemas ambientales.

Cada paso requiere su tiempo, cada actor sus estrategias. Pero básicamente hay que seguir estos escalones si es que queremos pasar de las declaraciones de principios a las acciones de resolución, Esto lo digo tanto para los gestores

como para los educadores, tanto para las administraciones como para las ONGs. Los discursos y las reflexiones son necesarias, pero la teoría debe ser útil para la práctica. Creo que no hay nada más práctico que una buena teoría, pero para ser buena debe ser comprensible, y aplicable, y partir de la realidad,

Ha habido una evolución en las políticas de los organismos internacionales, que tienen una influencia innegable en las realizaciones de los estados. Estocolmo propone legislación, vigilancia y control. Río propone estrategias. Las estrategias tienen en común que en ellas es imprescindible la realización de procesos de participación (que son, en sí mismos educativos). Son oportunidades para hacer las cosas de una forma diferente, mediante la negociación, buscando el consenso pero entendiendo donde disentimos, y por qué. Es la posibilidad de hacer una política diferente y bajar desde lo global a lo concreto. Desde las teorías a las acciones.

Los tres Convenios surgidos en Río, desertización, biodiversidad y cambio climático, proponen la realización de estrategias nacionales, que deben contar con la participación de los diversos actores sociales, tanto las otras administraciones, ya sean los relativos a otras temáticas (otros ministerios) o bien las de ámbito de competencia territorial (comunidades autónomas y administración local), los colectivos y las asociaciones y el sector productivo.

Las estrategias no son fáciles, la realidad es compleja y los problemas ambientales también lo son. No podemos plantear soluciones unilaterales, ni con respecto a los actores ni con respecto a las iniciativas. No podemos, porque no funcionarán. En este país se ha hecho dos veces la estrategia de biodiversidad, la primera vez se publicó un primer borrador sin pasar por el proceso de participación pública. Como no sólo hubo protestas generalizadas, sino que efectivamente no pasó nada, el siguiente gobierno tomó la primera publicación como lo que era, un borrador, y realizó un proceso que fue unánimemente aplaudido por comunidades autónomas, ONGs y otros sectores.

Por señalar todos los problemas, me voy a referir a otro ejemplo de desviación: las estrate-

gias para la protección de especies en extinción se derivan de la Estrategia de biodiversidad. Este último documento señala entre los instrumentos sociales la investigación social, la información, la comunicación, la educación, la formación y la participación. La estrategia del Oso Pardo, pactada con las ONGs, separa educación de participación. Es decir, lo que está significando la participación para algunos movimientos ecologistas es algo así como sentar a todos los implicados alrededor de una mesa hasta que acuerden con el convocante. ¿No es este un problema en el que la educación ambiental, y los educadores ambientales podrían aportar mucho? Pero no están.

Las recomendaciones que se realizan desde el ámbito internacional, en este caso los Convenios de Río, y en general los resultados de reuniones y congresos pueden, como ya he dicho, ayudar en la realización de programas en los países. El aval que significa contar con recomendaciones realizadas por la ONU; la UNESCO o la UICN favorece e impulsa los programas y las acciones en los ámbitos locales.

Si vamos a pensar sobre el contenido de estos documentos, básicamente de Naciones Unidas, hay que tener en cuenta cómo se han construido. No son libros de autor, que miden y explican el significado de cada término, no son propuestas didácticas, son productos del consenso, son construcciones colectivas y documentos de referencia. Sus valores son, por una parte, el aprendizaje compartido entre aquellos que han participado en el proceso de elaboración, la cobertura que ofrecen a los técnicos, en nuestro caso a los educadores ambientales o a los equipos que quieren integrar instrumentos sociales en su trabajo. A veces reflejan los acuerdos mínimos posibles para que todos lleguen a firmar y a trasladarlos a sus países. Estos "mínimos" no son desdeñables, porque constituyen escalones en la creación de plataformas de trabajo. Estamos hablando del uso y la gestión del territorio, de la distribución de los recursos, es evidente que hay muchos conflictos y grandes, y pequeños, intereses en juego.

Sólo por saber de qué estamos hablando, voy a dar algunos datos de conferencias interna-

cionales recientes: En la Conferencia de Kioto, donde se planteó el famoso Protocolo, asistieron unas 10.000 personas. Las COP (Conferencias de los países que firman el Convenio) de Cambio Climático de los dos últimos años, la de La Haya, en noviembre de 2.000, también con 10.000 participantes, la de Bonn, en julio de 2001, con 6.000 personas, y la de Marrakech, justo después de los atentados de las Torres gemelas, y en un país árabe, que tuvo 4.500 asistentes.

Es cierto que el discurso del desarrollo sostenible está siendo asumido por las instituciones internacionales y nacionales, y que intentan, a veces, que suponga un discurso de reformas mínimas

En esta polémica, yo indudablemente me sumo a las reformas incesantes, más que a las rupturas. Por ejemplo, un documento bien visto por "radical", es el que se refiere a educación ambiental, ofrecido por el Foro Global Ciudadano (Río, 92). Pero, enfrentando el capítulo 36 de la Agenda 21 con la declaración de educación ambiental de las ONGs, se puede decir que ha sido más útil para la construcción de nuevas iniciativas el capítulo 36. Se ha debatido, criticado y revisado, muchos países han partido de él para realizar estrategias de educación ambiental, que están significando oportunidades de interacción social y de construcción. Estrategias que significan pasos adelante, bien sea para mejorar las acciones o para mejorar la crítica sobre ellas, en un proceso de acción-reflexión-acción, que es propio de la educación ambiental.

No es que no estemos de acuerdo con el Foro Global, es un documento que refleja entusiasmo y un profundo deseo de lograr una sociedad sostenible, pero los documentos radicales que no ofrecen puntos de acuerdo, objetivos intermedios realizables, y a los que no se pide, por cierto, ningún seguimiento, por más hermosos que sean, y lo son, pueden convertirse fácilmente en brindis al sol.

La polémica sobre la sostenibilidad ofrece la oportunidad de construir un modelo nuevo, pero todavía no tenemos un modelo alternativo al del mercado. Son muy esperanzadores los en-

cuentros como los de Porto Alegre, y los movimientos antiglobalización, y creo que lo necesario es tender puentes entre las mejoras que pueden construirse desde las estructuras actuales y los deseos expresados por los colectivos que están en contra del sistema. Especialmente en los temas ambientales, y en la educación ambiental, no podemos esperar a que aparezca un mundo más justo, hay que construirlo. Llevando la crítica al extremo, supondría dejar de realizar actividades, por ejemplo desde la administración ambiental, dado que todas pueden ser utilizadas para justificar el "status quo". Cuando se dice que las instituciones de los diferentes ámbitos que impulsan la Educación Ambiental, forman parte de ese mismo esquema, es una afirmación evidente, pero las Universidades también forman parte, el problema aquí es bajar desde la declaración de intenciones a las acciones concretas.

La primera de esas necesidades es elevar el rango de los instrumentos sociales, y éste es uno de los objetivos explícitos de las estrategias de educación ambiental. No se trata de hacer estrategias porque estén de moda. Se trata de crear un procedimiento que permita la interacción social (fuente de aprendizaje) que logre un documento, un producto que nos sitúe claramente en el ámbito de los debates más generales, en el debate actual sobre el ambiente y la sostenibilidad. Y un proceso que movilice a los agentes sociales y les de la oportunidad de contrastar sus ideas y sus realidades. Que mueva a la acción.

Es obvio que los educadores tienen un papel preponderante en esta tarea. Según el Libro Blanco, el objetivo de la Educación Ambiental es "Capacitar en el análisis de los conflictos socio-

ambientales, en el debate de alternativas y en la toma de decisiones, individuales y colectivas, orientadas a su resolución" (LB, p. 41). Esto implica que se reconocen los problemas ambientales como conflictos humanos en el uso de los recursos, se sigue por el debate de alternativas, es decir, la profundización democrática, y se finaliza por la toma de decisiones.

Y, efectivamente "lograr la sostenibilidad requiere de individuos politizados, con habilidades para participar, individual y colectivamente en la solución de los problemas ambientales", pero ¿cómo hacerlo?

Si convertimos a los gestores en nuestros destinatarios, ¿no tenemos que usar con ellos las mismas estrategias que recomiendan las nuevas teorías del aprendizaje? Es posible que el que los promotores de la educación ambiental, técnicos de las administraciones y ecologistas, haya llevado a no manejar bien los modelos de aprendizaje y a no aclarar cuando se utiliza el modelo asociacionista o el constructivista, entendiendo que ambos son legítimos y pueden utilizarse en diferentes fases de un mismo programa.

Está claro que la realidad no existe en sí misma, no hay más realidad que la construida, y su construcción se produce en interacción, y es al mismo tiempo social e individual. Sin duda tenemos que aprender, todos, como se construye una educación ambiental de calidad.

En este proceso de construcción, hay que entender cuáles son las dificultades de los otros, los obstáculos en los mundos no educativos, para que cada uno, desde el lugar que ocupa, pueda sumarse al esfuerzo común.

SUMMARY

The Environmental Education must'nt give special attention for criticizing the system (a question already assumed by the institutions, at least in the discourse) but for the changes that must propose and for its role in the same ones. Particularly, it's necessary to make the environmental management more participative and to transforme it in an permanent learning process. It's not a question of teaching but of learning and of doing it by means of a process that implies participation and not only confrontation.

RÉSUMÉ

L'Education pour l'Environnement doit se préoccuper actuellement moins pour critiquer le système (une question déjà assumée par les institutions, du moins dans le discours) et plus pour les changements qu'elle doit proposer et par son rôle dans les mêmes. En somme, il faut faire la gestion environnementale plus participative et qu'elle devienne un processus d'apprentissage permanent. Il nes'agit pas d'enseigner mais d'apprendre, et d'apprendre grâce à un processus qu'implique la participation et non seulement l'affrontement.